



**AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA "SERVICIO DE
ARRIENDO BAÑOS QUIMICOS ACTIVIDAD
FESTIVAL DE LA CULTURA DEL VALLE DEL
HUASCO" CON DISAL CHILE S.A.**

VALLENAR, Octubre 18 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 5382 /

VISTOS:

1. EL Decreto Exento N° 5380 que declara desierta ID 2322-248-L113 "ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS ACTIVIDAD FESTIVAL DE LA CULTURA DEL VALLE DEL HUASCO".
2. El Memo. N° 1688 de fecha 17 de Octubre de 2013, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
3. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas. "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" y su Reglamento.
4. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que, la licitación quedó desierta por no haber oferentes.

La necesidad de realizar arrendar baños químicos para actividad festival de la Cultura del Valle del Huasco.

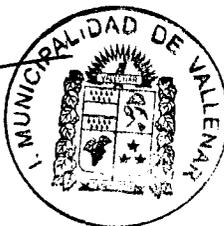
Los Términos de Referencia elaborados para esta licitación.

DECRETO:

- 1.- Autorícese la Licitación modalidad TRATO DIRECTO a conformidad de lo dispuesto en Art. N° 10, letra I) cuando habiendo realizado una licitación pública previa al suministro de Bienes o Servicio no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles, por no ajustarse a los registros esenciales establecidos en las Bases y la contratación es indispensable para el organismo, del Decreto Supremo 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N° 18.886, para "ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS ACTIVIDAD FESTIVAL DE LA CULTURA DEL VALLE DEL HUASCO", con DISAL CHILE S.A., RUT N° 96.824.110-9.-
- 2.- Apruébese lo términos de referencia y los demás antecedentes que rigen este Trato Directo.
- 3.- Publíquese en el portal web www.mercadopublico.cl para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/PPC/LZG/JEA/HAC/fle.-